



Serán liquidados conforme a la ley, dice

Bátiz admite que “algunos” perderán su trabajo en el PJ

EL CONSEJERO de la Judicatura Federal señala que el riesgo de pérdida de independencia de juzgadores era más grande antes; defiende la reforma judicial, la cual considera como una revolución pacífica de fondo

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Bernardo Bátiz, integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), declaró que algunos trabajadores del Poder Judicial serán despedidos ahora que la reforma en la materia judicial entró en vigor; sin embargo, aseguró que todos serán liquidados conforme a la ley.

El exprocurador de justicia del Distrito Federal defendió la reforma y dijo que la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular democratizará al Poder Judicial, poniéndolo a un nivel similar al de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Calificó la reforma como una “revolución. Va a fondo, es un paso adelante. No nos quedamos anclados en el pasado, es mejor que sean electos”.

Insistió que la independencia de cada juez, magistrado y ministro dependerá de ellos mismos, pues “el riesgo de pérdida de independencia era más grande cuando eran designados”.

Además, explicó que requerirá “una capacitación especial y eso está previsto en las declaraciones previas, en los debates, así como en la intención de la reforma tomar en cuenta las diferencias”.

“Hubo alguna mala interpretación de algunos. Como en todo cambio, como en toda revolución —qué bueno que esta es una revolución pacífica—, hay quien pierde algunos de sus privilegios sobre su posición o de su carrera; pero tiene la oportunidad, está abierto y todos pueden participar”, aseguró.

El consejero detalló que los derechos de los trabajadores “están establecidos en la misma reforma, ahora acabamos de escuchar a los integrantes de la Comisión de Justicia del Senado, donde hablaron algo de eso.

“Nadie saldrá dañado en sus derechos

**EL
DATO**

EL MARTES, el líder de diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que en este periodo de sesiones estarán listas las leyes secundarias de la reforma.



Foto Especial

DE IZQ. a der.: los senadores Javier Corral y Manuel Añorve, con el consejero Bernardo Bátiz, ayer.

“**NADIE** saldrá dañado en sus derechos económicos. Algunos van a perder su trabajo, pero como cualquier trabajador (...) pues tiene derecho a su liquidación”

BERNARDO BÁTIZ
Consejero de la Judicatura Federal

económicos. Algunos van a perder su trabajo, pero como cualquier trabajador que se separa o se tiene que cambiar o irse, pues tiene derecho a su liquidación, a su pensión, no les voy a enumerar cuáles. Pero, se van a respetar todos esos”, respondió.

Reconoció que el PJ atravesó una crisis por el paro indefinido de laborales al que convocaron trabajadores, jueces, magistrados y ministros. Pero, se salvó porque el lunes próximo se reanudan las actividades.

“Afortunadamente se reanuda, y no fue muy largo el paro de labores. Tomamos la decisión desde el Consejo de la Judicatura que todos los asuntos delicados,

difíciles y urgentes se atendieran. Pero sí dificultó el servicio de justicia a las personas”, señaló el exprocurador de justicia.

Consideró que es razonable que haya preocupaciones sobre la posible infiltración de intereses indebidos, como la delincuencia organizada, en la elección de jueces, magistrados y ministros.

“Pero, este un riesgo latente en cualquier sistema democrático, que debe ser enfrentado con mecanismos claros de transparencia y control”, señaló; añadió que desde hace seis años se auguraba que todo empeoraría, sin embargo, “vamos avanzando, van las cosas bien, está el cambio para mejorar y haya una mayor participación de toda la gente”.